



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**8631**

### *Formalización del contrato del servicio para la elaboración del diagnóstico para la revisión del Plan Territorial Insular de Eivissa*

Conforme con lo que disponen los arts. 154.2 y 138.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDLeg 3/2011, el 14 de noviembre, se anuncia la adjudicación y formalización del contrato conforme al siguiente contenido:

#### 1. -Entidad adjudicadora:

1. a) Organismo: Consell Insular d'Eivissa
1. b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación
1. c) Número de expediente: 000025/2016-CNT

#### 2. -Objeto del Contrato:

2. a) Tipo: Servicio
2. b) Descripción del objeto: Servicio para la elaboración del diagnóstico para la revisión del Plan Territorial Insular de Eivissa
2. c) División por lotes y número: ---
2. d) CPV (referencia de nomenclatura): 712400002
2. e) Acuerdo marco (si procede)
2. f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede)
2. g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 122
2. h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/09/2016

#### 3. -Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

3. a) Tramitación: Ordinaria
3. b) Procedimiento: Abierto

#### 4. -Presupuesto base de licitación:

4. a) Importe IVA excluido: 84.380,00 euros
4. b) Importe IVA incluido: 102.099,80 euros

#### 5. -Formalización del contrato:

5. a) Fecha de adjudicación: 05/07/2017
5. b) Fecha de formalización del contrato: 27/07/2017
5. c) Contratista: Centro de Observación y Teledetección Espacial, S.A.U. (COTESA)
5. d) CIF: A-4761066
5. e) Importe adjudicación IVA excluido: 58.940,00 euros
5. f) Importe adjudicación IVA incluido: 71.317,40 euros

Eivissa, 1 de agosto de 2017

**El Secretario Técnico de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana,**

(en sustitución de la Secretaria Técnica de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad por DP núm. 2017000760, publicado en el BOIB núm.

91 de fecha 27/07/2017)

Federico L. Rey Castelló

